



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MERCAQUIMICOS, S. A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.

En, las oficinas de AGRIPAC .S.A, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, calle General Córdova 623 y Padre Solano, siendo las 12 horas del día de hoy Jueves 31 de Marzo del 2016, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de MERCAQUIMICOS, S. A. de acuerdo a la lista de accionistas participantes en la junta general extraordinaria que se adjunta.

Se encuentran reunidos los accionistas de la compañía MERCAQUIMICOS, S. A. , LIGIA DE LAS MERCEDES ROSERO GODOY, por sus propios y personales derechos, con dos mil novecientas (3,150) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; AGRIPAC S. A. debidamente representada por su Presidente, señor Colin Armstrong, con dos mil quinientas (3,150) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía, por lo que está presente el 100% del capital pagado de la compañía y se declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de MERCAQUIMICOS, S. A.

Actúa como secretaria Ad Hoc, la señora Ligia Rosero Godoy, en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaria se dé lectura y elabore la lista de asistentes. Además se ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su artículo 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Presentación y Aprobación de Balances por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

2.- Informe de Gestión de Gerencia General

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.-

PRESENTACION Y APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día; toma la palabra la señora Ligia Rosero Godoy, Gerente General de la compañía y manifiesta que de acuerdo al normativa legal estamos presentando los Balances Auditados para informar

a las entidades de control como son la Superintendencia de Compañías, y Servicio de Rentas Internas. El informe financiero mencionado, se ha cumplido en el más estricto lineamiento establecido por las entidades mencionadas.

Se hace la entrega formal de toda la información contable, y de igual forma el dictamen de Auditoría respecto de los informes financieros del año 2015. Informes que forman parte integrante de esta Acta.

Cabe mencionar además que el informe de cumplimiento tributario será entregado posteriormente según la normativa hasta el mes de Junio del 2016.

Una vez revisados y analizados los informes entregados se aprueba por unanimidad este primer punto del día.

SEGUNDO PUNTO.-

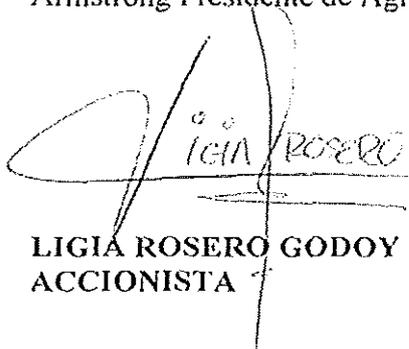
INFORME DE GESTION DE GERENCIA GENERAL

Toma la palabra la señora Ligia Rosero Godoy, Gerente General de la Compañía y hace la entrega del informe anual de su gestión, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015.

Una vez analizados todos los puntos del informe, se deja constancia del agradecimiento, al señor Presidente, por su apoyo y consejo permanente en el crecimiento de la empresa.

Culminados todos los puntos a tratarse en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente Acta.

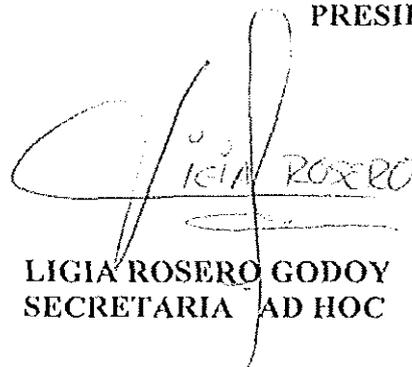
Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las catorce horas del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. F) Ligia de las Mercedes Rosero Godoy, accionista; F) Agripac S.A, accionista, Colin Armstrong Presidente de Agripac, Representante.



LIGIA ROSERO GODOY
ACCIONISTA



AGRIPAC S.A.
ACCIONISTA
COLIN ARMSTRONG
PRESIDENTE AGRIPAC S.A.



LIGIA ROSERO GODOY
SECRETARIA AD HOC